

## GRADO EN QUÍMICA –ITINERARIO DOBLE GRADO Q-IM

### PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO (CURSO 2018/2019)

El jueves 22 de noviembre a las 11:30 horas, en el salón de Grados, se comenzará la primera asignación de los Trabajos Fin de Grado.

- Todos los alumnos del Grado en Química elegirán entre las propuestas aprobadas por la Comisión de TFG para el Grado en Química.
- Las propuestas marcadas (DG) sólo la podrán elegir los alumnos del Doble Grado
- Los alumnos del itinerario del doble grado podrán elegir entre todas las propuestas ofertadas el n° siguiente de propuestas:

DEPARTAMENTOS	Nº PROPUESTAS
CRISTALOGRAFÍA, MINERALOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	1
ELECTRONICA Y ELECTROMAGNETISMO	1
FISICA MATERIA CONDENSADA	1
INGENIERIA QUIMICA(DG)	1
INGENIERIA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DEL TRANSPORTE	2
MECANICA MEDIOS CONTINUOS TEORIA ESTRUCTURAS	1
QUIMICA ANALITICA	2
QUIMICA FISICA(DG)	2
QUIMICA INORGANICA	1
QUIMICA ORGANICA	1

\*Autorización con fotocopias de los DNIs.

## **GRADO EN QUÍMICA –ITINERARIO DOBLE GRADO Q-IM**

---

- Los alumnos se llamarán siguiendo el orden que se ha publicado.
- Cada alumno elegirá una propuesta que se retirará después de ser elegida.
- Para agilizar el procedimiento, el alumno elegirá indicando el número del TFG que le corresponde a cada propuesta, que se encuentra en la primera columna de la tabla con la relación de todas las propuestas.
- En el caso de que un alumno no pueda estar personalmente en el momento de la elección podrá autorizar a quien estime oportuno, debidamente acreditado, para que actúe en su lugar.\*
- En el caso de que haya algún alumno que no se presente perderá el nº de orden asignado.

Una vez terminado el proceso de la elección se enviarán a los correspondientes departamentos la relación de alumnos con los TFG asignados.

Los alumnos con TFG asignado deben ponerse en contacto con los tutores del Trabajo asignado antes del lunes 5 de diciembre de 2018.

En el caso de que no se presenten se entenderá que desisten de hacer el trabajo asignado.

Sevilla 15 de noviembre de 2018

\*Autorización con fotocopias de los DNIs.

